



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Ford Perú S.R.L. informó a solicitud del Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos Ford Ranger, fabricados en el año 2014.

Categoría: Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: posible rotura del resorte del mecanismo que traba el respaldo del asiento posterior del vehículo, en su posición vertical. En caso existiera un trabado incorrecto, el respaldo puede desplazarse hacia el frente del vehículo durante un eventual impacto, aplicando así un esfuerzo adicional sobre los ocupantes del asiento posterior y los respectivos cinturones de seguridad.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Ford Perú informó que son 135 las unidades comprendidas en el llamado a revisión en el Perú.

Para mayor información al respecto, puede comunicarse con la empresa al número telefónico: 0800-00804 o al correo electrónico: acfordpe@atento.com.ar, quienes le confirmarán si su vehículo está comprendido en el llamado a revisión. Cabe señalar, que la empresa realizará los trabajos sin costo alguno para sus clientes, en caso sea necesario.



*Foto de modelo referencial.

30/01/2017

